

**IEEM REFRENDA SU COMPROMISO EN EL COMBATE A LA VIOLENCIA POLÍTICA EN CONTRA DE LAS MUJERES EN MEDIOS DIGITALES.** El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) refrendó su compromiso en materia de prevención y erradicación de la violencia digital en razón de Género con la presentación de la Guía para identificar y atender esta problemática, en el Foro Protección de Datos Personales y Tipos de Violencia Digital, organizado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) y la Comisión de Igualdad y No Discriminación (CIGyND) del Instituto. Rumbo a la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 en la



entidad mexiquense, la Consejera Electoral y Presidenta de la CIGyND, Laura Daniella Durán Ceja subrayó que el IEEM lleva a cabo esfuerzos continuos para prevenir y combatir la violencia de Género, por lo que, dijo, la Guía que brinda los elementos necesarios para identificar los mensajes de odio, de desinformación y de acoso, en el contexto de los procesos electorales. Durán Ceja afirmó que las autoridades electorales no limitan su función a la organización de procesos electorales, sino que, además, colaboran de cerca con otras instituciones en beneficio de la ciudadanía, tal como lo hace en temas de violencia, por lo que invitó a las y los asistentes al Foro a acer-

carse al IEEM en caso de encontrarse en una situación que pueda considerarse violencia, asegurándoles que recibirán el acompañamiento necesario y la garantía de que sus datos personales serán tratados de manera adecuada y conforme a la regulación del INFOEM. En el mismo sentido, la Comisionada del INFOEM, Guadalupe Ramírez Peña, explicó que la institución trabajará de manera conjunta con el IEEM para combatir la violencia digital, ya que cuando hay procesos electorales en marcha, esta se incrementa, principalmente, en las redes sociales, ante lo cual las autoridades están obligadas a trabajar para evitar su propagación.